

VEHYSA S.A.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 1. Constitución y Operaciones

VEHYSA S.A., es una Compañía de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en la ciudad de Ambato; fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 15 de Enero del 2010 con la denominación social de **VEHYSA S.A.**, ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato Dr. Alfonso Álvarez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 02 de febrero del 2010.

El objeto social de la compañía según escritura de constitución es la celebración de contratos de concesión, agencias, representaciones y la importación de automóviles, motos, camiones, automotores en general, repuestos y partes de dichas máquinas. Además podrá realizar también actividades de compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de repuestos, llantas, aceites, lubricantes y accesorios de la industria automotriz, así como la reparación de vehículos, automotores, sus partes y accesorios. Servicio integral de automotores incluyendo al mismo todas las reparaciones y mantenimientos de estos, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, recambio de cristales y alineación de direcciones.

Sus actividades principales corresponden a la venta al por menor de automóviles y vehículos para todo terreno nuevos y usados.

La Compañía realiza sus ventas de vehículos livianos, camiones y repuestos marca Hyundai mediante financiamientos con instituciones financieras y en menor proporción al contado en lo que se refiere a vehículos; las ventas de repuestos y servicios se los realiza principalmente al contado. El principal proveedor de vehículos y repuestos es la compañía "Neohyundai". La oficina principal de la compañía se encuentra en la ciudad de Ambato.

Nota 2. Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes

externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta abril del siguiente año en que se emiten los mismos.

Nota 3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.3 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

3.3.1 Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar, se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los deudores comerciales son valorizados a costo amortizado y otras cuentas por cobrar son valorizadas a valor nominal, corresponden principalmente a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes tienen un vencimiento de entre 30 y 60 días plazo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

3.3.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

- Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja de pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.4 Inventarios

Los inventarios corresponden productos terminados y repuestos.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo de adquisición o al valor neto de realización, el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como, otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del costo de adquisición.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición. Por ello, la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación de servicios, es el costo de reposición o valor de mercado, ya que, dichas existencias no tienen un precio de venta a terceros.

El costo de reposición es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base del costo promedio de los productos terminados y repuestos.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y
- Los costos de venta.

3.5 Servicios y otros pagos anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el periodo para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Activo por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- se espera usar durante más de un periodo.
- que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) la estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.7.2 Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

Tipo de Activo	Años de vida útil
Equipos y Herramientas	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo Electrónico	3 años

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Costos por intereses

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, maquinaria y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, maquinaria y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

3.10 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.11 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.12.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

3.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.13 Beneficios a los empleados**3.13.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades. ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- La parte corriente de la jubilación, patronal y desahucio.

3.13.2 Beneficios a largo plazo

Jubilación Patronal

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 8,34%.

Provisión por Desahucio

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

3.15 Costo y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.16 Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

- El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01 de enero de 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	01 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01 de enero del 2018
NIC 28	Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01 de enero del 2019
NIIF 17	Contratos de seguros, la cual reemplaza a la NIIF 4.	1 de enero del 2021
NIIF 10	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

- El IASB considera como necesarias pero no urgentes:

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016:

Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018.

Norma	Título	Tipo de cambio
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017:

Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019

Norma	Título	Tipo de cambio
NIIF 3	Combinación de negocios	Las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio.
NIIF 11	Acuerdos Conjunto	
NIC 12	Impuesto a las ganancias	Las enmiendas aclaran que los requisitos de párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta.
NIC 23	Costos por préstamos	Las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Caja Chica # 1	US\$	200,00	200,00
Caja: Niquel		40,00	40,00
Procurbanco CC 020800* 1841		58.756,50	173.228,70
Pichincha 3470828204		136.227,80	1.556,63
Guayaquil CC 7560125		602,88	33.920,57
Inversiones Plazo Fijo		-	200.000,00
	US\$	<u>195.839,98</u>	<u>409.345,90</u>

Nota 5. Cuentas por Cobrar Clientes

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Clientes		671.834,20	439.613,24
Clientes Matriculas		1.312,20	3.373,24
Clientes Proconceladores		-	10,80
	US\$	<u>673.207,00</u>	<u>443.297,08</u>

La concentración y vencimiento es la siguiente:

Por Vencer		<u>543.920,08</u>	<u>305.670,85</u>
1 - 30 días		331.957,29	143.384,24
Más de 30 días		211.962,77	162.286,61
Vencidas		<u>129.286,94</u>	<u>137.626,23</u>
1 - 30 días		81.102,58	70.731,37
31 - 60 días		4.253,26	33.450,91
61 - 90 días		9.528,13	14.485,54
91 - 180 días		22.054,77	6.556,29
181 - 360 días		7.169,42	6.475,99
Mayor a 361 días		5.175,78	6.721,13
	US\$	<u>673.207,00</u>	<u>443.297,08</u>

Nota 6. Provisión Cuentas Incobrables

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Saldo Inicial	US\$	10.583,09	7.412,01
Incrementos		1.292,76	3.171,08
Bajas		-	-
	US\$	<u>11.876,85</u>	<u>10.583,09</u>

Nota 7. Anticipo a Proveedores

Corresponde a los valores entregados a los Proveedores de Bienes y Servicios para compras futuras. El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción		2017	2016
Anticipo a Proveedores	(i)	119.744,32	1.843,25
	US\$	<u>119.744,32</u>	<u>1.843,25</u>

- (i) Para el año 2017, corresponde principalmente al anticipo entregado a el Proveedor Negocios Automotrices Neohyundai S.A. por la compra de 4 vehículos livianos.

Nota 8. Otras Cuentas por Cobrar

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Neohyundai S.A. Rebates	US\$	8.724,73	8.724,73
Cuentas por Cobrar Terceros		-	34,98
Anticipo a Empleados		14.930,72	13.771,37
Otras Cuentas por Cobrar Clientes		242,85	242,55
Reclamos Tributarios - Pago Exceso IVA		1.108,51	-
	US\$	<u>25.006,81</u>	<u>22.773,94</u>

Nota 9. Inventarios

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Inventarios Gravados 12%	US\$	1.485.883,29	713.087,18
Inventarios Gravados 0%		93.857,56	119.976,17
Otros - Artículos Promocionales y de Consumo		102,40	1.890,72
Subtotal Inventarios	(i)	<u>1.669.443,25</u>	<u>834.934,07</u>
Provisión Inventarios Obsoletos		(20.000,00)	(20.000,00)
	US\$	<u>1.539.443,25</u>	<u>814.934,07</u>

- (i) El detalle de los inventarios es el siguiente:

Descripción		2017	2016
Vehículos Livianos	US\$	1.201.650,10	525.140,09
Vehículos Pesados		48.128,84	49.382,58
Repuestos		304.900,26	251.871,60
Lubricantes		5.258,90	3.704,19
Otros		1.505,45	4.835,63
	US\$	<u>1.669.443,25</u>	<u>834.934,07</u>

Nota 10. Impuestos

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Crédito Tributario IVA	US\$	33.914,63	30.905,06
Retenciones IVA		10.966,26	2.258,25
Retenciones Clientes			4.409,37
Cuentas por Cobrar SRI Devolución IR	(i)	23.963,55	23.963,55
	US\$	<u>68.844,43</u>	<u>61.536,23</u>

- (i) Valor corresponde al cálculo determinado en relación al Tipo Impositivo Efectivo (TIE) por parte de la compañía para establecer el valor máximo de la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016, cuyo trámite se encuentra pendiente de ingreso a la Administración Tributaria.

Nota 11. Gastos Anticipados

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Seguros	US\$	3.303,26	2.439,87
Avales Bancarios		6.787,50	6.786,00
	US\$	<u>10.090,76</u>	<u>11.219,67</u>

Nota 12. Propiedad, Planta y Equipo

Se refiere a:

Al 31 de diciembre de 2017

Descripción	Saldo al 31-dic-16	Movimiento		Ajustes y Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-17
		Adiciones	Ventas y Bajas		
Activos Fijos Depreciables					
Equipos y Herramientas	32.256,11	8.152,04	-	-	36.408,15
Vehículos	24.854,51	-	-	-	24.854,51
Muebles y Fierres	64.167,00	269,52	-	-	64.436,52
Equipo Electrónico	27.171,34	7.636,00	-	-	34.807,34
Activos fijos depreciables	148.448,96	11.114,56	-	-	159.563,52
Deprac. Acum. Equipos y herramientas	(16.126,69)	(3.562,13)	-	-	(21.688,82)
Deprac. Acum. Vehículos	(22.403,53)	(2.450,92)	-	-	(24.854,51)
Deprac. Acum. Muebles y Fierres	(38.504,07)	(5.413,51)	-	-	(44.917,52)
Deprac. Acum. Equipo Electrónico	(16.167,28)	(6.387,41)	-	-	(24.574,69)
Depreciación Acumulada	(97.223,57)	(18.813,97)	-	-	(116.037,54)
Total Neto	61.245,39	(7.698,41)	-	-	43.545,88

Al 31 de diciembre de 2016

Descripción	Saldo al 31-dic-15	Movimiento		Ajustes y Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-16
		Adiciones	Ventas y Bajas		
Activos Fijos Depreciables					
Equipos y Herramientas	32.266,11	-	-	-	32.266,11
Vehículos	24.854,51	-	-	-	24.854,51
Vehículo Accident	13.804,38	-	(13.804,38)	-	-
Muebles y Enseres	64.187,00	-	-	-	64.187,00
Equipo Electrónico	19.805,88	-	-	7.365,48	27.171,34
Activos fijos depreciables	154.907,88	0,00	(13.804,38)	7.365,48	148.468,98
Deprec. Acum. Equipos y Herramientas	(15.110,07)	(3.013,62)	-	-	(18.123,69)
Deprec. Acum. Vehículos	(17.418,63)	(4.964,95)	-	-	(22.383,58)
Deprec. Acum. Vehículo Accident	(7.329,59)	(2.768,62)	10.098,11	-	-
Deprec. Acum. Muebles y Enseres	(29.322,31)	(8.871,73)	-	-	(38.194,04)
Deprec. Acum. Equipo Electrónico	(11.324,06)	(5.363,22)	-	-	(16.687,28)
Depreciación Acumulada	(61.514,66)	(25.507,02)	10.098,11	-	(97.223,57)
Total Neto	73.393,22	(25.507,02)	(3.706,27)	7.365,48	61.245,39

Nota 13. Adecuaciones Locales

Se refiere a:

Al 31 de diciembre de 2017

Descripción	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Bajas	Reclasificaciones	Saldo al 31-dic-17
Cargos Diferidos					
Adecuaciones e Instalaciones para Camiones	9.929,11	-	(9.929,11)	-	-
Imagen Publicitaria Hyundai 2012	46.128,95	-	(46.128,95)	-	-
Imagen Publicitaria Hyundai 2013	25.736,29	-	-	-	25.736,29
Adecuaciones Taller Servicio Camiones	-	-	-	-	-
Total Cargos Diferidos	81.794,35	-	(56.058,06)	-	25.736,29
Amortización Acumulada					
Adecuaciones e Instalaciones para Camiones	(8.926,60)	(1.692,62)	10.091,18	(425,05)	-
Imagen Publicitaria Hyundai 2012	(38.526,09)	(9.542,12)	48.196,21	-	-
Imagen Publicitaria Hyundai 2013	(16.724,93)	(4.708,26)	-	(425,05)	(21.861,26)
Adecuaciones Taller Servicio Camiones	-	-	-	-	-
Total Amortización Acumulada	(63.877,62)	(16.243,00)	58.289,39	-	(21.861,26)
Total Neto	19.916,73	(16.243,03)	201,33	-	3.875,03

Al 31 de diciembre de 2016

Descripción	Saldo al 31-dic-15	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-16
Cargos Diferidos				
Adecuaciones e instalaciones para Camiones	9.929,11	-	-	9.929,11
Imagen Publicitaria Hyundai 2012	48.128,95	-	-	48.128,95
Imagen Publicitaria Hyundai 2013	25.736,29	-	-	25.736,29
Adecuaciones Taller Servicio Camiones	-	-	-	-
Total Cargos Diferidos	83.794,35	-	-	83.794,35
Amortización Acumulada				
Adecuaciones e instalaciones para Camiones	(6.674,69)	(1.952,51)	-	(8.626,60)
Imagen Publicitaria Hyundai 2012	(28.883,37)	(8.642,72)	-	(38.529,09)
Imagen Publicitaria Hyundai 2013	(11.681,33)	(5.143,60)	-	(18.724,93)
Adecuaciones Taller Servicio Camiones	-	-	-	-
Total Amortización Acumulada	(47.139,39)	(16.738,33)	-	(63.877,62)
Total Neto	36.655,06	(16.738,33)	-	19.916,73

Nota 14. Provisiones Beneficios Sociales

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Provisiones Décimo Cuarto Sueldo	US\$	2.652,11	2.028,17
Provisiones Décimo Tercer Sueldo		2.953,42	1.692,42
Aporte Patronal		-	2.710,29
	US\$	5.605,53	6.430,88

Nota 15. Cuentas y Documentos por Pagar

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Proveedores	(i)	462.132,65	198.451,15
	US\$	<u>462.132,65</u>	<u>198.451,15</u>
(i) La concentración y vencimiento es la siguiente			
Por Vencer		<u>443.667,34</u>	<u>184.100,23</u>
1 - 30 días		417.967,01	167.678,18
Más de 30 días		25.698,97	26.422,77
		31,36	-
Vencidas		<u>18.465,31</u>	<u>4.350,22</u>
1 - 30 días		13.768,94	1.925,73
31 - 60 días		35,23	43,64
61 - 90 días		378,96	1,91
91 - 180 días		77,90	(535,63)
181 - 360 días		801,52	3.836,90
Mayor a 361 días		3.401,76	(1.022,33)
	US\$	<u>462.132,65</u>	<u>198.451,15</u>

Nota 16. Otras Obligaciones Corrientes

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Nómina por Pagar	US\$	-	15.654,82
IESS por Pagar		9.636,43	3.123,94
15% Participación Trabajadores		45.447,42	10.567,57
Acreedores Laborales		<u>55.083,86</u>	<u>29.338,33</u>
IVA		-	7.847,11
Retenciones en la Fuente		15.929,12	6.908,06
Retenciones IVA		12.183,07	6.699,20
Impuesto a la Renta Compañía		17.288,87	-
Acreedores Fiscales		<u>45.400,86</u>	<u>21.454,36</u>
	US\$	<u>100.484,71</u>	<u>50.790,69</u>

Nota 17. Anticipo de Clientes

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a varios anticipos entregados por clientes para compra futuras de vehículos, dichos valores entregados por los clientes son de total voluntad para reservar unidades vehiculares y sus saldos son de US \$ 86.141,56 y US \$. 45.183,36 respectivamente.

Nota 18. Otras Cuentas por Pagar

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Depósitos no identificados	US\$	8.030,90	1.105,73
Seguros		1.788,56	6.122,27
Otros		4.031,34	1.232,93
	US\$	<u>13.830,79</u>	<u>23.460,93</u>

Nota 19. Obligaciones Financieras

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Préstamos Bancarios a corto plazo	(i)	299.625,00	-
	US\$	<u>299.625,00</u>	<u>-</u>

(i) Corresponde a la siguiente obligación:

Institución	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Plazo en días	% efectivo	Valor Original	Costos Financieros	Saldo al 31/12/2017
Produbanco	30/11/2017	25/02/2018	90	8,24%	300.000,00	375,00	299.625,00

Como garantía de esta obligación se encuentra firmado un pagaré y pignorado el inventario.

Nota 20. Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Su movimiento es el siguiente:

Detalle		Saldo al	
		31/12/2017	31/12/2016
Saldo Inicial	US\$	23.032,03	19.381,32
Incrementos		9.405,22	6.076,08
Decrementos		(338,98)	(2.427,37)
Saldo Final	US\$	<u>32.098,27</u>	<u>23.032,03</u>

Nota 21. Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

Su movimiento es el siguiente:

Detalle		Saldo al	
		31/12/2017	31/12/2016
Saldo Inicial	US\$	6.587,28	6.352,34
Incrementos		3.843,94	1.633,76
Decrementos		(77,10)	(398,83)
Saldo Final	US\$	10.354,10	6.587,28

Nota 22. Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital de la Compañía es de US\$ 1.100.000,00, dividido en 1.100.000 acciones de un valor nominal de US \$, 1,00 por cada acción. Las acciones no se cotizan en la Bolsa de Valores.

Nota 23. Ingresos Ordinarios

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Ventas	US\$	9.845.865,96	5.735.022,12
Devoluciones		(608.167,30)	(427.318,76)
Descuentos		(244.207,03)	(98.874,69)
Otras ventas		188.751,26	178.396,58
	US\$	9.184.232,88	5.386.226,25

Nota 24. Costo de Ventas

Se refiere a:

Descripción		2017	2016
Inventario Inicial	US\$	833.043,35	838.159,26
(+) Compras Netas		8.921.389,20	4.735.511,95
(-) Inventario Final		(1.559.340,85)	(833.043,35)
	US\$	8.235.091,70	4.738.637,86

Nota 25. Impuesto a la Renta Corriente

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el periodo de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

Notas a los estados financieros (Continuación)

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Dicha determinación fue como sigue:

Descripción		2017	2016
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades y antes del impuesto a la renta	US\$	302.982,81	70.383,81
(Menos):			
Participación Trabajadores		(45.447,42)	(10.567,57)
Otras Rentas Excentas		-	(10.195,49)
Más:			
Gastos no deducibles		22.817,84	45.382,27
Participación Trabajadores Atribuíbles a Ingresos Excentos		-	79,19
Gastos Incurreos para Generar Ingresos Excentos		-	10.029,86
Base Imponible:		280.353,03	106.117,87
Impuesto a la Renta causado, 22%	US\$	61.677,67	23.345,93
Anticipo mayor al Impuesto a la Renta Causado		40.486,82	47.309,47

En el 2017 se registra como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables y para el 2016 la compañía no registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue menor al anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar o la determinación del saldo a favor, fue la siguiente:

Descripción		2017	2016
Impuesto a la Renta Causado	US\$	61.677,67	23.345,93
Anticipo mayor al Impuesto a la Renta Causado		40.486,82	47.309,47
Anticipos Pagados		(24.804,70)	(30.225,31)
Retenciones Recibidas		(4.409,37)	(15.682,12)
Créditos Tributarios		(15.174,93)	(5.811,41)
Saldo a pagar (a favor)	US\$	17.228,67	(4.409,37)

Nota 26. Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el año 2017 y 2016, con compañías relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes y/o con participación accionaria significativa en la Compañía.

Descripción	2017	2018
Ventas de Bienes y Servicios	96.835,85	104.062,53
Neohyundai S.A.	96.617,92	99.186,28
Autosierra S.A.	217,93	272,38
Tormen Vasconez Fabrizio	0,00	698,18
Automotores de la Sierra S.A.	0,00	3.555,14
Central Car S.A.	0,00	450,54
Compras de Bienes y Servicios	9.657.228,92	5.049.067,66
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	9.619.777,51	5.007.622,64
Autosierra S.A.	1.625,36	18.226,18
Central Car S.A.	7.351,05	9.174,66
Sotisierra S.A.	6.993,30	11.688,74
Llantasierra S.A.	21.581,70	2.355,33

En términos generales los productos y servicios se compran y venden a precios y condiciones similares a los de mercado, con plazos que no exceden los 90 días.

Nota 27. Precios de Transferencia

De acuerdo a la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, de fecha 27 de mayo de 2015 establece que: "Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas"

"Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia".

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía ha registrado en sus transacciones con partes relacionadas con su proveedor Negocios Automotrices Neohyundai S.A. (relación comercial – compra de vehículos y repuestos) el valor de US \$. 9.619.777,51, por lo tanto está en la obligación de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, y su cumplimiento se lo realizará en el de junio de 2018.

Nota 28 Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 29 Contingencias

A continuación mencionamos los litigios y demandas, que mantiene la compañía:

- Juicio # 18334-2014-3771 Ambato

Demanda ejecutiva en contra de DIEGO MEDARDO SALGADO CAPELO, por cobro de dinero con Pagaré a la Orden por CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 53.100,00), quien al 31 de diciembre del 2017 adeuda la suma de OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE Y DOS 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$86.322,35), según la última liquidación de capital, intereses, costas y gastos judiciales. Esta causa tiene sentencia ejecutoriada y en la actualidad se encuentra en fase de ejecución, es decir embargo y remate de bienes. Más cabe señalar que el demandado Diego Medardo Salgado Capelo, no tiene bienes para responder por sus obligaciones y se iniciará el juicio de insolvencia.

El efecto jurídico de la insolvencia, de ser declarada fraudulenta, es que se iniciará un juicio penal en contra del deudor.

- Juicio # 17230-2015-06882 Quito

Demanda Verbal Sumaria en contra de DIEGO MEDARDO SALGADO CAPELO JOSÉ RICARDO AGUIRRE SILVA, en sus calidades de Gerente y Presidente de la compañía INTEGRAUTOS CIA. LTDA, por cobro de cheques protestados por el valor de CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$59.125,00), quienes al 31 de diciembre del 2017 adeuda la suma de \$ 59.125,00. Esta causa se encuentra en fase de citación por la prensa, pues no se ha podido dar con el paradero de Diego Medardo Salgado. En cuanto al demandado José Ricardo Aguirre Silva, se encuentra citado y él ya compareció a juicio.

Cabe señalar que en esta clase de juicios, no se puede pedir medidas cautelares como embargo, prohibición de enajenar bienes o secuestro de vehículos o maquinaria, etc., pues la ley no lo posibilita. Únicamente al final del juicio, en la fase de ejecución se puede solicitar el embargo y remate de bienes.

Nuestro criterio es que en este juicio sí hay la posibilidad de recuperar el crédito.

- Juicio # 17282-2017-03557 Quito

Acción Penal Pública por denuncia presentada por: Héctor Olmedo Montenegro Larrea - Paulina Lorena Oñate Palacios (Fiscal) en contra de Juan Carlos Garcés Rivalda e Ítalo Gustavo Cabezas Torres, por uso doloso de documento falso del vehículo Marca: Hyundai, Clase: Furgoneta; Modelo: TQ 12 PAS 2.6 TM DSL AC Motor: D4BHB008482, CHASIS KMJWA37HACU375443, Color: Dorado, Año: 2012, Placas: TDB4046, dentro de este proceso se llegó a un acuerdo reparatorio y se entregó una indemnización por parte de VEHYSA S.A el valor de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NOROCCIDENTE AMÉRICA (\$2.000.00) y el saldo canceló CFC.

La consecuencia jurídica es el archivo de la causa

- Juicio # 1801011817010630 Ambato

Acción Penal Pública por denuncia presentada por Santiago Alejandro Tayubanta Guerra - Raúl Romano Recalde Suárez (Fiscal), en contra de Patricio Fernando Villagrán Chaumana y Ángel Serafín Armijos Vivanco, por uso doloso de documento falso (venta con doble contrato de un vehículo) camioneta marca MAZDA, modelo BT-60-CD 4X2 ACTION GAS 2.6, FL, año 2010, de Placas TBA2631, color beige, No. de Chasis: 8LFUNY06MAM000259, que se entregó en consignación a INTEGRAUTOS CIA.LTDA, mismos que perjudicaron a VEHYSA S.A.

A la fecha la causa se encuentra en Investigación Previa.

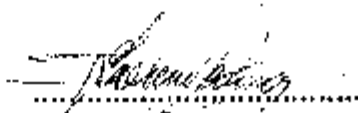
Pronóstico: El pronóstico de presente trámite es conseguir un acuerdo reparatorio con el denunciante para proteger a nuestro cliente Ángel Serafín Armijos y a nuestro colaborador Patricio Fernando Villagrán.

Nota 29. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 9 de 2018) no se han presentado eventos que se conozca en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Ing. Fabrizio Tormen
Gerente General



Ing. Loreña Núñez Villalva
Contadora General